

ACTA DE DESIGNACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR

**PROCESO DE SELECCIÓN
CMC 014-2026**

“OBJETO: “SUMINISTRO DE ARTÍCULOS PARA LA DOTACIÓN DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE LA VIGENCIA FISCAL 2026; CON DESTINO A LOS AGENTES DE TRÁNSITO Y TRABAJADORES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO PACTADO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 37-38 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO VIGENTE ENTRE EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA Y SINTRAEMDES SUBDIRECTIVA YONDÓ”.

De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, la entidad contratante debe garantizar la selección objetiva de los contratistas del Estado, designando un comité evaluador encargado de realizar la verificación, análisis y evaluación de las ofertas presentadas, atendiendo a los criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos definidos en el proceso de contratación.

Mediante la presente acta, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias el Alcalde **DESIGNA** a los siguientes profesionales como integrantes del Comité Evaluador del proceso CMC 014-2026:

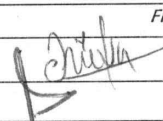
1. **CARLOS EMILIO GIRALDO GIRALDO**, Secretario General y de Talento Humano, como Evaluador Técnico.
2. **FREDDY MAURICIO MARTINEZ GARCIA**, Abogado 180-2026, como Evaluador Jurídico.
3. **OSCAR ANTONIO GUZMAN JARABA**, Profesional 089-2026 como Evaluador Financiero.

El presente Comité Evaluador ejercerá sus funciones desde la fecha de su designación hasta la suscripción del informe final de evaluación y la adjudicación del contrato correspondiente al proceso CMC 014-2026.

El presente documento deberá ser publicado en el SECOP II.

Dado en el municipio de Yondó (Antioquia), el día veintisiete (27) de abril de dos mil veintiséis (2026).


YERSON ANTONIO ARIZA RIVERA
ALCALDE MUNICIPAL

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó:	Nicol Dayana Vasquez B. / Apoyo Profesional Contratación	
Revisó:	Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica	